

179928

SECRETARIA DE ECONOMIA
CLASIFICACION
CLASE F.16
SUBCLASE L



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAL TINKER, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Rosal, 61, 1º, por "ABRAZADERA PARA TUBO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una abrazadera para tubo, de especial aplicación en instalaciones de agua pulverizada, que se caracteriza por su simplicidad estructural, facilidad de aplicación y montaje, y

5. eficacia en los resultados obtenidos, en orden a asegurar un suministro de agua al pulverizador libre de fugas, deterioros, oxidación y demás inconvenientes estructurales y funcionales, prácticamente inevitables con los acoplamientos convencionales de las boquillas

10. pulverizadoras a las tuberías de alimentación.



Hasta el presente, para llevar a cabo dicho acoplamiento venían utilizándose unos manguitos soldados, o bien, en otra forma de realización no menos usual, accesorios industriales existentes en el mercado, tales como "tes", reducciones, etc.

5. En el primer caso, el acoplamiento acarrea el inconveniente de la correspondiente preparación previa de las tuberías a instalar, así como la necesidad de ejecutar un post-galvanizado de las mismas.

10. En el segundo caso, la adopción de múltiples accesorios llevaba aparejada la necesidad de practicar diversas roscas y cortes para llegar a un satisfactorio montaje de la instalación en cuestión.

15. Tanto en uno como en otro caso no podía evitarse el tener que efectuar una serie considerable de roscas, lo que comportaba muchas horas de preparación y montaje.

20. Con el empleo de la abrazadera objeto del presente modelo de utilidad se puede presentar y montar toda la red de tuberías de alimentación de una forma ya definitiva y completa, con la particularidad de que el tubo ya está definitiva y convenientemente galvanizado, y dispuesto para acoplarle finalmente los conjuntos abrazadera según la invención, los cuales soportarán el correspondiente pulverizador.

25. La operación de colocación de los mencionados conjuntos abrazadera, o abrazadera propiamente dicha, según la invención, es simple y sencilla, y sólo precisa la perforación mecánica adecuada de la tubería en el lu-



gar preciso y la colocación encima del conjunto pulverizador-abrazadera.

5. Los conjuntos abrazadera pueden fabricarse en una extensa gama de tamaños y dimensiones, adecuados a las características de las tuberías a que deban acoplarse.

10. Los materiales podrán ser cualesquiera apropiados, señalándose, no obstante, como de uso preferente el aluminio para el cuerpo de la abrazadera y el latón para el casquillo interior, inserto en la tubería de que luego se hablará, a fin de evitar el, de otro modo, posible fenómeno de oxidación en las juntas de colocación de las abrazaderas y en los lugares tan propensos al mismo como son los intersticios.

15. Consisten esencialmente las abrazaderas o conjuntos abrazadera de conformidad con la invención en un cuerpo principal obtenido, como queda dicho, en aluminio fundido o cualquier otro metal forjado o mecanizado, de configuración circular y prolongado en un manguito cilíndrico, fileteado exteriormente para acoplamiento en él del pulverizador convencional, quedando el cuerpo mencionado unido, formando una sola pieza, a una abrazadera de cierre que sirve para sujeción del conjunto abrazadera a la tubería, previéndose tanto en el cuerpo principal como en la abrazadera de cierre nervios de refuerzo y aletas perforadas para acoplamiento mediante tornillos de ambos elementos.

El cuerpo principal del conjunto abrazadera



5. presenta la particularidad de hallarse perforado y fileteado interiormente para soportar un casquillo de latón u otro metal apropiado, destinado a insertarse en la tubería de alimentación, previéndose una junta cóncava, convenientemente taladrada, para dar paso al mencionado casquillo, garantizando la perfecta estanqueidad entre el conjunto abrazadera y la tubería.

10. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una abrazadera para tubo de conformidad con las características de la invención.

15. De acuerdo con dicho dibujo, que representa la abrazadera en alzado frontal semiseccionado, el conjunto se compone de un cuerpo principal 1 ó abrazadera inferior (según la posición del dibujo), unido sin solución de continuidad a una abrazadera de cierre 2 ó abrazadera superior, cuya sujeción a la tubería de alimentación de agua (previamente perforada) tiene lugar por medio de aletas 3 y tornillos 4 convencionales. Tanto la abrazadera inferior o cuerpo principal 1 como la abrazadera superior de cierre 2, presentan exteriormente oportunos nervios de refuerzo 5 que aseguran la resistencia del conjunto.

25. La abrazadera 1 se prolonga en un manguito cilíndrico 6, fileteado exteriormente para permitir el acoplamiento por rosca de un pulverizador convencional.



La pared interior de la propia abrazadera 1 presenta a su vez un sector fileteado para permitir la inserción de un casquillo 7 de latón u otro metal apropiado, que a manera de camisa queda coaxialmente montado sobre dicha pared y se inserta por su extremo interior en el correspondiente orificio de la tubería (no representada) encima del cual, por medio de la abrazadera de cierre 2, queda montado el conjunto.

Una arandela elástica 8, que adopta configuración cóncava, es atravesada por el mencionado casquillo y actúa de junta de hermeticidad para impedir cualquier fuga a través de las juntas de los elementos especificados.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de la abrazadera descrita y sus partes, características de la instalación a que se destine, elementos accesorios o complementarios de la misma y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

- . -

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Abrazadera para tubo, que se caracteriza



- por el hecho de comprender un cuerpo principal, de configuración circular, prolongado en un manguito cilíndrico, fileteado exteriormente para acoplamiento en él de un pulverizador convencional, quedando el mencionado cuerpo principal unido, formando una sola pieza, a una abrazadera de cierre que sirve para sujeción del conjunto a la tubería de la instalación de suministro, previéndose nervios exteriores de refuerzo tanto en el cuerpo principal como en la abrazadera de cierre, así como, en esta última, aletas y tornillos convencionales de retención, mientras que el primero está provisto de una perforación interiormente fileteada para acoplamiento en ella de un casquillo destinado a insertarse en el orificio de la tubería, previéndose una arandela cóncava sobre la parte interna de la abrazadera, la cual es atravesada por el mencionado casquillo y actúa de junta que garantiza la perfecta estanqueidad entre el conjunto abrazadera y la tubería.

2.- Abrazadera para tubo.

179028



La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a

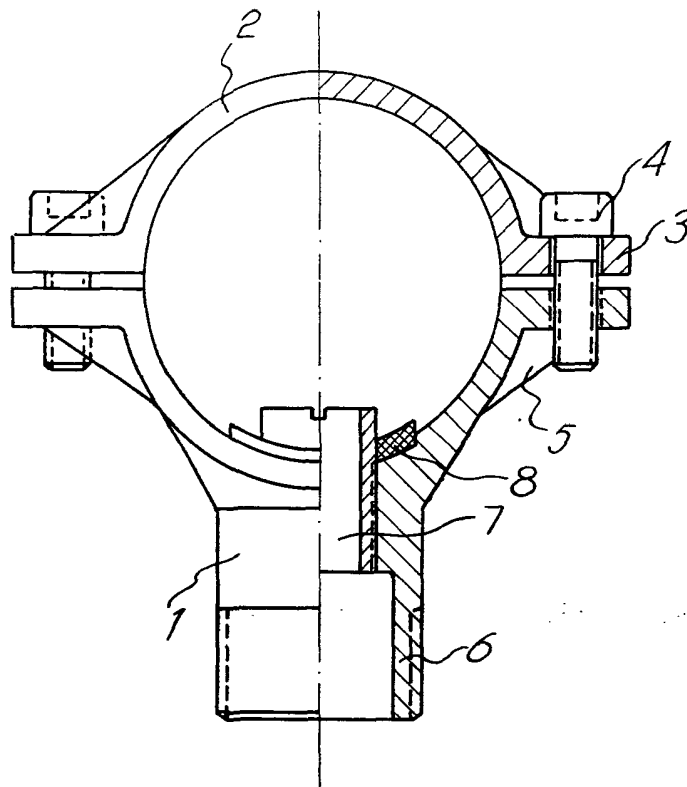
INDUSTRIAL TINKER, S. A.

p.a.

J. TORTRAS

p.p.

A. GUILLEUMAS



Madrid,
INDUSTRIAL TINKER, S. A.
p.a.

J. TORTRAS
p.p.

A. GUILLEUMAS